

Febrero de 2011

	منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة	联合国 粮食及 农业组织	Food and Agriculture Organization of the United Nations	Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture	Продовольствен ная и сельскохозяйств енная организация Объединенных Наций	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
---	--	--------------------	---	---	---	--

REUNIÓN CONJUNTA

Reunión conjunta del Comité del Programa en su 106.º período de sesiones y del Comité de Finanzas en su 138.º período de sesiones

Roma, 23 de marzo de 2011

Informe sobre los progresos realizados en la ejecución del Programa de cooperación técnica (PCT)

Resumen:

- A 15 de enero de 2011, se habían aprobado 415 proyectos del PCT por un valor total de 114,5 millones de USD con cargo a la consignación neta de 103,5 millones de USD para 2008-09. Los gastos con cargo a esta consignación ascendían a 80,3 millones de USD, lo que representa el 78 % de la consignación.
- A 15 de enero de 2011 se habían aprobado 224 proyectos por un valor de 58,2 millones de USD con cargo a la consignación para el PCT de 106,6 millones de USD para 2010-11, lo que representa el 55 % de la consignación.
- La Secretaría sigue tomando medidas para informar a los interesados de los cambios en la gestión del PCT, entre otros medios a través de cartas a las contrapartes de los gobiernos afectados, material de capacitación y el sitio web del PCT. Se han emprendido trabajos para extraer las lecciones del primer año de la descentralización a fin de agilizar más los procedimientos y reforzar los mecanismos de garantía de la calidad.
- Se reconoce la importancia del seguimiento de los resultados del PCT y se están llevando a cabo esfuerzos para fortalecer la capacidad de seguir mejor los resultados obtenidos durante la ejecución de los proyectos de campo, incluido el PCT, y de presentar informes al respecto. Sin embargo, dado que los resultados más significativos de los proyectos del PCT tienden a poder medirse solo después de la clausura del proyecto, se necesita un mecanismo que permita recoger y analizar la información sobre estos resultados.

Medidas cuya adopción se propone a la reunión conjunta:

- Se invita a los Comités a tomar nota de los progresos realizados en la ejecución del PCT con cargo a las consignaciones para 2008-09 y 2010-11 en el contexto de la descentralización.
- Se invita asimismo a los Comités a acordar que un 0,4 % de la consignación del PCT se destine a facilitar la presentación de informes por las oficinas descentralizadas sobre los resultados del PCT tras el cierre de los proyectos.

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

Todas las consultas sobre el contenido esencial de este documento deberán dirigirse a:

Sr. Richard China
Director de la División de Apoyo a la Elaboración de Políticas y Programas
Tel.: +39 (06) 570-55242

I. Proyectos aprobados y gastos del PCT con cargo a la consignación para 2008-09

1. A 15 de enero de 2011 se habían aprobado 415 proyectos del PCT por un valor total de 114,5 millones de USD con cargo a la consignación neta de 103,5 millones de USD para 2008-09. El 10 % que excede del valor programado tiene como objetivo garantizar que se gaste la totalidad de la consignación, teniendo en cuenta que la tasa media de gasto de los proyectos del PCT se ha situado en el pasado en torno al 85-90 % de los presupuestos aprobados.

2. Los gastos con cargo a la consignación para 2008-09 ascendían a 80,3 millones de USD a 15 de enero de 2011, lo que representa el 78 % de la consignación total (*Cuadro 1*). La tasa media de gasto mensual con cargo a esta consignación fue de 1,6 millones de USD en 2008, 2,5 millones de USD en 2009 y 2,6 millones de USD en 2010. Mediante una tasa media mensual de gasto de 1,93 millones de USD entre enero y diciembre de 2011 se garantizará que se gaste la totalidad de la consignación de aquí a finales de 2011.

Cuadro 1: Proyectos aprobados y gastos del PCT con cargo a la consignación para el bienio 2008-09 a 15 de enero de 2011

	Proyectos aprobados	Gastos
	USD (miles)	USD (miles)
Apoyo para el desarrollo	56 258	30 428
Asistencia en situaciones de emergencia	7 769	6 698
Fondo del PCT	22 515	17 269
Iniciativa relativa al aumento de los precios de los alimentos (suministro de insumos/asistencia técnica)	27 971	25 923
Total	114 228	80 318

II. Proyectos aprobados y gastos del PCT con cargo a la consignación para 2010-11

3. A 15 de enero de 2011 se había aprobado un total de 224 proyectos por un valor de 58,2 millones de USD con cargo a la consignación para el PCT de 106,6 millones de USD para 2010-11, lo que representa el 55 % de la consignación. En la misma fecha, se había gastado el 11 % del valor de los presupuestos aprobados (*Cuadro 2*).

Cuadro 2: Proyectos aprobados y gastos del PCT con cargo a la consignación para el bienio 2010-11 a 15 de enero de 2011

	Proyectos aprobados	Gastos
	USD (miles)	USD (miles)
Apoyo para el desarrollo	41 759	3 002
Asistencia en situaciones de emergencia	6 674	904
Fondo del PCT	9 807	2 332
Total	58 240	6 238

4. El nivel total de proyectos aprobados del 55 % a 15 de enero del segundo año del bienio en curso es mejor en comparación con la proporción de proyectos aprobados en la misma fecha con cargo a las consignaciones de bienios anteriores, que fue la siguiente: bienio 2006-07, 50 %; 2008-09, 73 % (31 % para proyectos en el marco de la Iniciativa relativa al aumento de los precios de los alimentos y 42 % para todos los demás proyectos). Se prevé un exceso en la programación de la consignación para 2010-11 inferior al 5 %, pues el incremento de las facultades de los responsables del presupuesto sobre los recursos de los proyectos asignados debería conducir a un alto nivel de gasto con cargo a los presupuestos aprobados.

5. En el *Cuadro 3* se muestra la distribución por regiones de los proyectos aprobados en el marco del PCT, junto con el porcentaje de la asignación regional aprobada.

Cuadro 3: Distribución de los proyectos aprobados en el marco del PCT con cargo a las asignaciones regionales, interregionales y para emergencias a 15 de enero de 2011

Región	Proyectos aprobados	Asignación regional	Porcentaje de la asignación aprobada
		USD (miles)	
África	20 815	35 027	59
Asia y el Pacífico	11 027	21 016	52
América Latina y el Caribe	9 235	15 763	59
Europa y Asia central	4 404	8 703	51
Cercano Oriente y África del norte	5 151	6 962	74
Interregionales	935	3 197	30
Emergencias	6 674	15 986	42
Total	58 240	106 574	55

6. El nivel de proyectos para emergencia aprobados es inferior al promedio total. Si esta tendencia se mantuviera en el segundo semestre de 2011, los recursos que no sean necesarios para las intervenciones de emergencia se reasignarían gradualmente a proyectos de desarrollo con el fin de comprometer la totalidad de la consignación antes del final del bienio. En este sentido, se ha alentado a las oficinas descentralizadas a seguir preparando propuestas de proyectos para que estos puedan estar listos para su aprobación en el segundo semestre del año en caso de que pase a disponerse de los recursos no comprometidos. Si dichos recursos no se materializasen, los proyectos pendientes se aprobarían durante los primeros meses de 2012.

7. El tiempo medio necesario para la tramitación de las solicitudes de asistencia para el desarrollo en el marco del PCT recibidas por la Organización una vez llevada a cabo la descentralización es de 3,5 (se recuerda que dicho promedio era de seis meses antes de la descentralización del PCT). También cabe destacar que el 72 % de los proyectos aprobados en 2010 había empezado a ejecutarse en los tres primeros meses desde su aprobación, en comparación con el 58 % de los proyectos aprobados en el bienio 2008-09. Por consiguiente, la delegación de facultades en relación con el PCT a favor de las oficinas descentralizadas también ha tenido un efecto positivo sobre los retrasos en la ejecución.

8. En el *Cuadro 4* se presentan los gastos de los proyectos aprobados por región, interregionales y para situaciones de emergencia con cargo a la consignación correspondiente a 2010-11 a 15 de enero de 2011.

Cuadro 4: Distribución de los gastos del PCT con cargo a las asignaciones regionales, interregionales y para emergencias correspondiente a 2010-11 a 15 de enero de 2011

Región	Gastos USD (miles)	Porcentaje de proyectos aprobados	Porcentaje de la asignación
África	2 050	10	6
Asia y el Pacífico	1 557	14	7
América Latina y el Caribe	551	6	3
Europa y Asia central	546	12	6
Cercano Oriente y África del norte	428	8	6
Interregionales	201	22	6
Emergencias	905	14	6
Total	6 238	11	6

9. La distribución de los proyectos aprobados por objetivo estratégico/funcional a 15 de enero 2011 era la siguiente (*Cuadro 5*):

Cuadro 5: Proyectos aprobados por objetivo estratégico/funcional con cargo a la consignación para 2010-2011 a 15 de enero de 2011

Objetivo estratégico/fu ncional	Tema	Número de proyectos*	Presupuesto USD (miles)
A	Producción de cultivos	52	12 954
B	Producción ganadera	28	6 239
C	Pesca y acuicultura	33	5 341
D	Inocuidad alimentaria	10	1 525
E	Actividades forestales	23	5 216
F	Recursos naturales	41	6 779
G	Mercados	30	3 542
H	Seguridad alimentaria	45	5 797
I	Emergencias	17	5 976

K	Cuestiones de género	0	0
L	Inversiones	19	2 881
X	Colaboración eficaz	20	1 990
Total		318	59 240

* La información incluye los componentes del Fondo del PCT y, por ende, el número total de proyectos no se corresponde con el número indicado en el párrafo 3.

III. Realización de la descentralización de la gestión del PCT

A. Información a los Estados Miembros y capacidad de las oficinas descentralizadas de la FAO

10. Conforme a lo solicitado en la última reunión conjunta del 27 de octubre de 2010¹, la Secretaría ha tomado diversas medidas para informar a los Estados Miembros acerca de la descentralización de la gestión del Programa:

- se ha pedido a los jefes de las oficinas descentralizadas de la FAO que actúan como coordinadores para el diálogo entre las contrapartes gubernamentales nacionales y la FAO en todos los asuntos relacionados con el PCT a nivel de país que comuniquen oficialmente los cambios pertinentes en los procedimientos del PCT, en particular en lo que se refiere a la presentación de las solicitudes de apoyo en el marco del Programa;
- se está elaborando material de información/capacitación para que todas las oficinas descentralizadas puedan informar plenamente a las contrapartes gubernamentales y otros interesados sobre las modalidades de acceso al PCT y los criterios de dicho Programa;
- el sitio web del PCT se ha modificado para reflejar los últimos cambios introducidos y se están llevando a cabo otras actualizaciones, en particular para ampliar su sección “Preguntas frecuentes”;
- se elaborará un folleto para orientar a los interesados nacionales sobre la utilización del PCT, explicando la finalidad del programa, las modalidades de las solicitudes de asistencia y los criterios del PCT.

11. En la última reunión conjunta se recomendó que *“la Secretaría asegurara que todas las oficinas descentralizadas dispusieran de capacidad suficiente y eficaz en función de los costos para garantizar que los países de su ámbito de competencia pudieran beneficiarse plenamente del PCT”*. A este respecto, se recuerda que, además del Manual del PCT publicado en enero de 2010, el cual contiene una guía detallada sobre el ciclo completo de formulación y ejecución del PCT, se impartió capacitación a todas las oficinas descentralizadas en 2009, que se complementó en 2010 con una formación específica y sesiones de información para algunos funcionarios a escala regional y subregional que se ocupan del proceso de aprobación del PCT. Se han creado y cubierto puestos en todas las oficinas regionales (excepto en la RAF, donde un consultor está complementando al personal existente en espera de la finalización del proceso de contratación) para apoyar la descentralización y prestar asistencia a las demás oficinas descentralizadas de las regiones. Estos oficiales descentralizados del PCT y su personal de apoyo se ven reforzados por el personal del PCT en la sede adscrito a la División de Apoyo a la Elaboración de Políticas y Programas (TCS) que presta servicios de asistencia en último recurso.

12. La descentralización de la gestión del PCT se ha llevado a efecto durante casi 15 meses y, como se concluye en la *Sección II*, el primer año ha sido positivo si se mide con indicadores cuantitativos, como el número de proyectos aprobados y el tiempo transcurrido entre la recepción de una solicitud de asistencia y su aprobación.

¹CL 140/9

13. Para aprender lecciones de carácter más cualitativo, la Secretaría ha empezado a examinar la calidad de los proyectos aprobados en el contexto de descentralización con el fin de determinar si se siguen respetando los criterios del PCT y otras normas y si los mecanismos de garantía de calidad introducidos son eficaces.

14. Paralelamente a esta actividad, se ha pedido a los oficiales descentralizados y de la Sede con una interacción significativa con el PCT durante el año 2010 que proporcionen información sobre sus experiencias con la gestión del PCT descentralizado y formulen recomendaciones sobre cómo podrían clarificarse y simplificarse aún más los procedimientos del PCT.

15. Sobre la base del examen de la calidad de los proyectos y los comentarios de los oficiales realizados el primer año de la descentralización, se revisará el Manual del PCT para tener en cuenta las experiencias y recomendaciones y se modificarán y reforzarán los mecanismos de garantía de calidad, si es necesario. Las iniciativas anteriores también servirán para determinar las necesidades de capacitación suplementaria del personal de la Sede o descentralizado o de las contrapartes, o de herramientas o plantillas adicionales.

B. Género

16. En su última reunión conjunta, los Comités formularon observaciones sobre la falta de proyectos del PCT aprobados con cargo a la consignación para 2010-11 con el fin de contribuir al Objetivo estratégico K “Género”. Como se muestra en el *Cuadro 5*, esta situación no ha cambiado desde octubre de 2010.

17. Sin embargo, aunque aún no se han solicitado proyectos en el bienio en curso para obtener asistencia en el marco del Objetivo estratégico K, la incorporación de la dimensión del género constituye un criterio del PCT² para la aprobación y todos los proyectos se evalúan en función de su toma en consideración de la perspectiva de género. Todos los proyectos se aprueban por el grado de atención que prestan a las cuestiones de género, tal como se muestra en el *Cuadro 6* para el bienio anterior y el actual.

Cuadro 6: Número de proyectos aprobados por criterio de género en 2008-09 y 2010-11 (excluidos los Fondos del PCT)

Criterio	Definición	2008-09	2010-11*
Atención prestada a la igualdad de género	El proyecto persigue fomentar la igualdad del género en el sector agrícola/rural. Hace frente a la brecha, a las formas de discriminación o a las desigualdades en materia de género.	3	8
Incorporación de la dimensión del género	El proyecto tiene otro objetivo primario, pero las cuestiones de género se abordan de forma visible a lo largo de todo el ciclo del proyecto y se reflejan en sus productos, actividades, estrategia de ejecución o metodología.	97	45
Medida de discriminación positiva	El proyecto está orientado específicamente a mejorar la situación de las mujeres desfavorecidas en el ámbito rural o urbano con el fin de reducir la brecha del género.	6	4

² El criterio 9 del PCT es el siguiente: La asistencia respaldada por el PCT debe tener una perspectiva de género en su determinación, formulación y ejecución y estar en consonancia con el Plan de acción sobre género de la Organización.

Neutro en el plano del género	El proyecto no tiene un impacto directo significativo (positivo o negativo) en las necesidades e intereses específicos de hombres y mujeres.	180	66
-------------------------------	--	-----	----

* A 31 de diciembre de 2010

18. Además, dado que el género es una prioridad transversal de la Organización, se espera de los grupos de acción encargados de ejecutar proyectos del PCT que adopten un enfoque que tome en consideración la perspectiva del género, independientemente del criterio de género que se haya considerado más adecuado en el momento de la aprobación. Sin embargo, el apoyo a la ejecución del PCT (y de otros proyectos de campo) que tome en consideración la perspectiva de género se ve obstaculizado por la cancelación del puesto de Oficial de género en todas las oficinas descentralizadas, - excepto la Oficina regional para África - debido a recortes de fondos durante la reforma. La evaluación en curso de la función y labor de la FAO en relación con el género y el desarrollo incluye proyectos del PCT y debería dar orientaciones sobre la forma de reforzar el respeto del criterio del género en la formulación y ejecución de proyectos del PCT, en caso necesario.

C. Resultados

19. En la última reunión conjunta celebrada en octubre de 2010 se solicitó que se incluyera información sobre los resultados de los proyectos del PCT en los informes pertinentes dirigidos a los órganos rectores. El principal informe que contiene información sobre los resultados del PCT seguirá siendo el Informe sobre la ejecución del programa (PIR). Las evaluaciones temáticas y a nivel de país llevadas a cabo por la Oficina de Evaluación (OED)³, que incluyen una muestra representativa de proyectos del PCT, complementan y orientan la elaboración de dicho documento. Por otro lado, los informes y documentos especiales también sirven para proporcionar información sobre los resultados de la FAO, entre ellos el muy reciente (Síntesis mundial de la satisfacción de los beneficiarios y la evaluación del impacto de los proyectos del PCT relativos a la Iniciativa relativa al aumento de los precios de los alimentos (ISFP)), publicado en 2010 por la Secretaría de la ISFP.

20. Sin embargo, se reconoce que la capacidad de la Secretaría tiene límites en lo que respecta a la presentación sistemática de informes sobre los resultados y el efecto catalizador de cada uno de los proyectos del PCT de forma individualmente considerados. Una de estas limitaciones guarda relación con la índole del Programa, ya que sería prohibitivo y complejo realizar una evaluación sistemática de todos los proyectos financiados por el Programa en un bienio determinado - habida cuenta del número de proyectos y el abanico de campos técnicos abarcados - así como repetir dicha evaluación a intervalos periódicos.

21. Para resolver este problema, la Secretaría está analizando la experiencia de 2008, año en el que se elaboró con carácter experimental un cuestionario destinado a recoger información sobre los productos (tales como el número de personas capacitadas, estrategias elaboradas y sitios de demostración creados) y efectos (tales como el aumento del rendimiento, la reducción de las pérdidas post-cosecha y la aprobación de legislación) de los proyectos del PCT; y las conclusiones se reflejaron en el PIR 2006-07. La iniciativa no se llevó adelante debido a la necesidad imperiosa de preparar la descentralización del PCT, pero se recogieron algunas ideas interesantes sobre la forma de recopilar información para mejorar el seguimiento y la presentación de informes.

22. No obstante, la experiencia de 2008 demostró que no basta con distribuir un cuestionario. En efecto, el tamaño y la duración de los proyectos del PCT suponen un obstáculo dado que los efectos/resultados suelen ser significativos y medibles únicamente cuando se han clausurado los proyectos. Por consiguiente, si bien se ha realizado un seguimiento de los productos logrados durante los proyectos y se han presentado informes al respecto, y dichas actividades se reforzarán mediante la

³ Se transfiere una cantidad equivalente al 0,5% de la consignación bienal para el PCT a la OED para contribuir al costo de estas evaluaciones.

labor en curso de actualización y revisión del ciclo de proyectos y las herramientas de apoyo relacionadas, el efecto/resultado logrado por los productos de los proyectos del PCT solo puede evaluarse correctamente en la mayor parte de los casos una vez transcurrido un cierto tiempo tras la finalización del propio proyecto. Sin embargo, en el momento en que se debería llevar a cabo esta evaluación no se dispone de recursos humanos o financieros para realizarla.

23. Por ello, la Secretaría propone que se destine el 0,4% de la consignación del PCT de cada bienio (aproximadamente 430 000 USD) para apoyar la evaluación a cargo de las oficinas descentralizadas de los resultados de los proyectos tras su clausura en los 145 países que reciben asistencia en el marco del PCT. Esta medida permitiría a las oficinas descentralizadas contratar a un consultor por un tiempo breve para recopilar la información de las partes interesadas a nivel nacional, llevar a cabo una visita sobre el terreno para examinar los avances desde la clausura del proyecto y llevar a cabo otras iniciativas que faciliten una recopilación adecuada de datos. Se considera asimismo que la disponibilidad de una cuantía siquiera pequeña de recursos financieros constituiría un poderoso incentivo para que las oficinas descentralizadas contribuyan de forma activa y periódica a la presentación de informes sobre los resultados del PCT.